

SOLICITUD FORMAL DE REGULARIZACIÓN Y SOLUCIÓN ANTICIPADA

Relación laboral 2021–2025

Asunto: Solicitud de regularización laboral, fiscal y de seguridad social.

A quien corresponda en:

Transportes Narcea S.A. de C.V.

y/o

Correcaminos Tucán S.A. de C.V.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el objetivo de **solicitar formalmente la regularización integral** de diversos aspectos derivados de la relación laboral que sostuve como **operador de tractocamión (unidad TR-641)** durante el periodo aproximado **2021–2025**.

La presente comunicación **no tiene carácter confrontativo**, ni busca adelantar juicios públicos o institucionales, sino **abrir una vía de solución anticipada, ordenada y verificable**, antes de que continúen su curso los procedimientos ya iniciados ante instancias federales.

1. Contexto objetivo

Durante la relación laboral referida:

- Existió **prestashop continua y subordinada del servicio**, con asignación de unidad, rutas, control operativo y entrega periódica de cuentas.
- Los pagos se realizaron mediante **esquemas fragmentados**, combinando depósitos con conceptos de “nómina”, “gastos”, “reposiciones” y transferencias SPEI sin CFDI de nómina consistente.
- Se realizaron **retenciones periódicas** vinculadas a INFONAVIT y pensión alimenticia, **sin reflejo íntegro ni oportuno** en las instituciones correspondientes.

- Se aplicaron **descuentos recurrentes** por supuestos conceptos operativos (ralentí, rendimiento, diferencias), cuya base técnica fue posteriormente desmentida por pruebas internas.
- La relación concluyó bajo **condiciones de hostigamiento operativo, presión indebida y retiro de medios de trabajo**, configurando un **despido indirecto** conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Todo lo anterior se encuentra **documentado mediante estados de cuenta bancarios, comunicaciones operativas, constancias institucionales y cronologías verificables**.

2. Estado actual del caso

Al día de hoy:

- Existen **expedientes abiertos y/o en curso** ante instancias laborales y de seguridad social.
- Se ha iniciado **etapa conciliatoria federal**, con número de identificación y fecha asignados.
- Se cuenta con **cruces bancarios mensuales**, comparativos de salario devengado contra pagos efectivamente recibidos.
- La información ha sido **estructurada de forma técnica y trazable**, lista para ser presentada ante autoridades competentes en caso de no alcanzarse una solución.

3. Solicitud concreta

Con fundamento en lo anterior, solicito de manera formal:

1. La **revisión conjunta y documentada** de:

- Pagos realizados vs. salario real devengado.
 - Retenciones efectuadas y enteros institucionales.
 - Prestaciones legales omitidas o simuladas.
2. La **propuesta de un esquema de regularización** que incluya:
- Corrección de adeudos laborales.
 - Regularización ante INFONAVIT e IMSS sin perjuicio adicional para el trabajador.
 - Cierre ordenado de la relación laboral.
3. La designación de un **canal único y formal de comunicación** para este proceso.

Esta solicitud se realiza **de buena fe**, con el interés de resolver el conflicto de manera previa, evitando mayores costos, desgaste institucional y escalamiento innecesario.

4. Reserva de derechos

Sin perjuicio de lo anterior, **me reservo expresamente todos mis derechos** para continuar las acciones legales y administrativas ya iniciadas, en caso de no obtener respuesta formal y verificable en un plazo razonable.

Atentamente,

Genaro Carrasco Ozuna

Operador de tractocamión T3S2R4

Teléfono: +52 812 598 9868

Correo electrónico: geozunac3536@gmail.com

Fecha: 6 de enero de 2026